

MONC**RAPA**(03)

MONOGRAFIES DE LA CÀTEDRA ROSES D'ARQUEOLOGIA
I PATRIMONI ARQUEOLÒGIC

VIOLENCE AND CONFLICT IN LATE ANTIQUITY AND THE MIDDLE AGES. AN ARCHAEOLOGICAL PERSPECTIVE

VIOLÈNCIA I CONFLICTE EN ÈPOCA TARDOANTIGA
I MEDIEVAL. UNA PERSPECTIVA ARQUEOLÒGICA

MARC BOUZAS, LLUÍS PALAHÍ (EDS.)

**VIOLENCE AND CONFLICT IN LATE ANTIQUITY
AND THE MIDDLE AGES. AN ARCHAEOLOGICAL
PERSPECTIVE**

**VIOLÈNCIA I CONFLICTE EN ÈPOCA TARDOANTIGA
I MEDIEVAL. UNA PERSPECTIVA ARQUEOLÒGICA**

CIP 904:323.26 V10

Violence and conflict in late Antiquity and the middle ages : an archaeological perspective = Violència i conflicte en època tardoantiga i medieval : una perspectiva arqueològica / Marc Bouzas, Lluís Palahí (eds.). – Girona : Universitat de Girona, Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic, 2025. – 1 recurs en línia (399 pàgines) : il·lustracions. – Conté: Violence et conflit au Moyen Âge : miscellanées d'histoire et d'archéologie / Valérie Serdon ... – Textos en català, anglès, francès, italià i Castellà. – Descripció del recurs: 15 setembre 2025. – (Moncrapa ; 3) ISBN 978-84-9984-716-0 (Documenta Universitaria). ISBN 978-84-8458-753-8 (Edicions UdG)

I. Bouzas Sabater, Marc, 1992- editor literari II. Palahí Grimal, Lluís, editor literari III. Contenidor de (Obra): Serdon, Valérie. Violence et conflit au Moyen Âge : miscellanées d'histoire et d'archéologie IV. Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic 1. Violència – Història – Fins al 1500 2. Arqueologia medieval 3. Arqueologia clàssica 4. Llibres electrònics

CIP 904:323.26 V10

Moncrapa - 03

© Universitat de Girona, Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic

© Continguts i figures / Content and figures: els autors / the authors

© Il·lustració de la coberta / Cover illustration: Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic

Equip editorial i instruccions per als autors i política editorial

/ Editorial team and instructions for authors and editorial policy:

www.documentauniversitaria.media/

Contacte / Contact:

Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic

cat.rosesarqueologia@udg.edu

Universitat de Girona

Plaça Ferrater Mora, 1

17071 Girona

Tel. 972 45 82 90

ISBN Documenta Universitaria:

978-84-9984-716-0

ISBN Oficina Edicions UdG:

978-84-8458-753-8

DOI: [10.33115/b/9788499847160](https://doi.org/10.33115/b/9788499847160)



Universitat de Girona
Càtedra Roses d'Arqueologia
i Patrimoni Arqueològic



Ajuntament de Roses
www.roses.cat



Fundació Girona
Regió de Coneixement

Universitat de Girona
Diputació de Girona
Ajuntament de Girona
Consell Social de la UdG
Cambra de Comerç

L'estudi forma part del Projecte quadriennal de recerca finançat per la Generalitat de Catalunya «Urbanisme, poblament i conflicte en època medieval i moderna. La vila de Roses com a paradigma.»



Generalitat de Catalunya
Departament
de Cultura

Girona, 2025



Els textos i imatges publicats en aquesta obra estan subjectes —llevat que s'indiqui el contrari— a una llicència Creative Commons de tipus Reconeixement-NoComercial (BY-NC) v.4.0. Podeu copiar-los, distribuir-los i transmetre'ls públicament sempre que en citeu l'autor i la font i que no en feu un ús comercial. La llicència completa es pot consultar a <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.ca>

ÍNDEX

Violence et conflit au Moyen Âge . Miscellanées d'histoire et d'archéologie	6
Valérie Serdon	
La fortificación de época visigoda en el extremo occidental de la tarraconense. Tedeja y Cabeza San Vicente (Burgos)	21
Jose Angel Lecanda, Asier Pascual	
La fortezza bizantina di Luni e i pericoli per la navigazione nel Tirreno	39
Ettore Alfredo Bianchi, Aurora Cagnana	
El Castellón: un territorio de frontera en el valle del Esla, entre los siglos v y vi	51
José Carlos Sastre Blanco, Iñaki Martín Viso, Patricia Fuentes Melgar, Raúl Catalán Ramos	
Escaping from Piracy in Early Byzantine Italy: the case of Sant'Antonino revisited	61
Ettore A. Bianchi	
La formació de la marca. L'ocupació del territori entre les Alberes i Girona pels francs . Dades documentals i arqueològiques	72
Josep Maria Nolla	
Fortificacions medievals entre la Segarra i el Solsonès, frontera al segle x?	81
Laura de Castellet, Adrià Cubo, Pilar Giráldez, Joan Menchón, Ainhoa Pancorbo, Mariona Valldepérez, Màrius Vendrell	
Les torres exemptes del Pallars Jussà. Proposta de seriació (segles VIII-XI)	103
Ramon Martí, Adrià Cubo, M ^a Mercè Viladrich	
Canvis antics accelerats per la guerra. Dels vilars altmedievals a les cases fortes en el domini dels Centelles (Osona, segles IX-XII)	122
Jaume Oliver Bruy	
Indagini archeologiche nel castello di Gioia Sannitica (Caserta): primi dati	137
Silvana Rapuano	
La Iglesia encastillada de San Miguel de Turégano (Segovia). Fortaleza del poder feudal de los obispos de Segovia	151
Luis Miguel Yuste Burgos	

La lluita entre el poder reial i els Cabrera. El cas de la destrucció de la fortalesa de Roda (l'Esquerda) a Osona	167
Imma Ollich, Maria Ocaña, Albert Pratdesaba, Antònia Díaz-Carvajal, Montserrat de Rocafiguera, Esther Travé	
El Castellvell de la Marca al segle xv, una fortificació inèdita de la guerra civil catalana	186
Jordi Gibert Rebull, Ramon Martí Castelló, Cristian Folch Iglesias	
Violència senyorial i participació pagesa. La fortificació del castell de Vilobí d'Onyar (segles XIII-XIV)	208
Elvis Mallorquí	
Disputed Mountains. Defining landscapes of conflict in the Monti Aurunci (Italy - Southern Latium)	221
Edoardo Vanni, Francesca De Pieri, Simone Zocco, Alessandra Cammisola	
La Torre de Badalona, l'escenificació d'un domini senyorial (s. XIV - XVII)	245
Júlia Miquel, Oriol Achón, Carles Díaz, Clara Forn	
Los conflictos por el agua y sus testimonios arqueológicos en la Baja Edad Media. Las fuentes abovedadas concejiles	258
Beatriz González Montes, José Avelino Gutiérrez González	
¿La cuenca de Eyrieux (Francia), un territorio medieval libre de conflictos?	275
Emilie Comes-Trinidad	
Les muralles medievals de Roses. Una necessitat defensiva i una font de conflictes polítics. Dades des de l'arqueologia	285
Lluís Palahí Grimal, Marc Bouzas, Jordi Vivo	
Violenza contro la popolazione civile nella Sardegna rurale del XIV secolo. Testimonianze archeologiche dallo scavo del villaggio medievale abbandonato di Geridu	297
Marco Milanese	
Evidències arqueològiques d'una mort violenta al Jaciment de Santa Margarida (Martorell, Baix Llobregat). La sepultura anòmala de la tomba 214 i el seu estudi	306
Esther Travé Allepuz, Pablo del Fresno Bernal, Montserrat Farreny Agràs	
Evidenze di episodi di violenza interpersonale dallo scavo dell'ospedale di passo di San Nicolao di Pietra Colice	321
Fabrizio Benente, Giada Molinari, Nico Radi	
Fractures causades per arma blanca en el jaciment de l'Esquerda. Anàlisi bioarqueològica i context històric	340
Antònia Díaz-Carvajal, Imma Ollich, Bibiana Agustí	
Fortificacions i defenses de la ciutat de Tarragona (II ac-XX dc). Comentaris sobre la seva protecció legal	352
Pilar Bravo Póvez, Joan Menchon Bes	
ABSTRACTS (català)	372
ABSTRACTS(español)	382
ABSTRACTS (english)	392

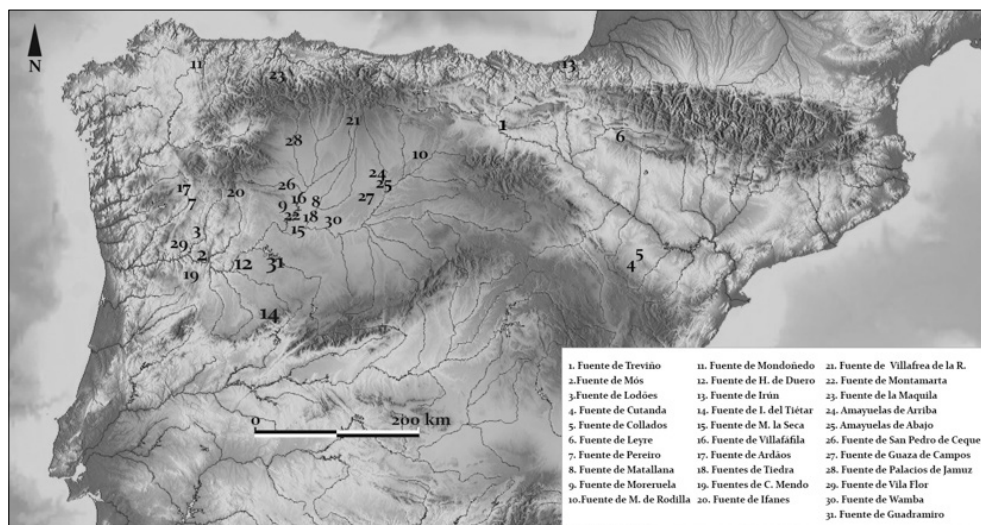
LOS CONFLICTOS POR EL AGUA Y SUS TESTIMONIOS ARQUEOLÓGICOS EN LA BAJA EDAD MEDIA

LAS FUENTES ABOVEDADAS CONCEJILES

Beatriz González Montes,¹ José Avelino Gutiérrez González²

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, cuando se abordan momentos de conflicto durante la Edad Media, la mirada de la Arqueología se centra en las batallas y en aquellas construcciones y objetos arqueológicos relacionados con estos enfrentamientos bélicos, como torres, castillos e instalaciones militares. Sin embargo, y de manera paralela a estos, otro tipo de conflictos de índole local, pero imbuidos dentro de un contexto general de cambio característico de la sociedad bajomedieval, se están produciendo en el mundo rural. Se trata de enfrentamientos, generalmente por el control de los recursos básicos, entre ellos el agua, en ocasiones directos y en otras latentes, pero que se materializan



¹ Instituto de Arqueología-Mérida (CSIC-Junta de Extremadura). ORCID: 0000-0003-0801-7299

² Universidad de Oviedo. ORCID: 0000-0002-3717-4229

arqueológicamente en la construcción de las pequeñas estructuras domésticas, concretamente en las fuentes abovedadas con depósito. Este tipo de conflictos abarca una amplia casuística y no siempre se producen entre las élites —sean las tradicionales o las locales— y los vecinos, sino también entre los propietarios de ganado estante y los trashumantes, y entre los propios habitantes de los pueblos.

Las fuentes abovedadas son construcciones que se distribuyen por toda la Península Ibérica y nacen, en parte, para dar servicio a las crecientes cabañas ganaderas, circunstancia que se evidencia por su propio diseño: con depósitos acumuladores bajo los arcos, que a su vez suelen desaguar en abrevaderos, de variadas dimensiones (González, 2023). Recientes intervenciones arqueológicas y dataciones han establecido que su construcción se produce a partir del siglo xv, coincidiendo con el auge ganadero bajomedieval (González, 2023; González et al., 2023).

No obstante, en algunos casos minoritarios, este tipo de construcción se realiza para el consumo de agua de los habitantes del pueblo y funciona como zona de lavadero. Uno de los pocos ejemplos de ello es la fuente abovedada de la localidad de Treviño (Burgos) (Fig. 2). Se trata de una estructura de carácter monumental cubierta por una bóveda ligeramente apuntada y con arcos fajones. En su zona exterior se localiza un abrevadero de grandes dimensiones, dentro de un recinto delimitado por muros que, al menos en su última fase, es evidente que no estaba destinado al abastecimiento de los rebaños. Tanto por sus dimensiones como por su calidad técnica, se trata de una construcción de una entidad innecesaria para cumplir su función como fuente. Esta circunstancia ejemplifica otra de las funciones de las estructuras hidráulicas de dicha morfología, que es la de servir como elemento de prestigio y control del agua.



Figura 2. Fuente de Treviño. A la izquierda, una vista general de la estructura hidráulica. A la derecha, detalle del abrevadero de su zona exterior.

La documentación, la toponimia y el hecho de que la propiedad de dichas fuentes en la actualidad, y en la mayor parte de los casos, esté detentada por las juntas vecinales, no deja dudas sobre el hecho de que su construcción, mayoritariamente, es promovida por los concejos. Esta circunstancia coincide con la progresiva conquista del poder que se produce, sobre todo a partir del siglo xiv, por parte de estas élites locales. Es en ese momento cuando comienzan a reafirmarse asumiendo cada vez más funciones, como la capacidad de contratación o de adquirir ciertos bienes beneficiarios para los vecinos, al mismo tiempo que otras estructuras comunales comienzan a construirse bajo sus órdenes, como molinos de pan o herrerías (Sánchez, 2012, p. 118). En el siglo xv, en términos generales, las propiedades y, por tanto, el poder de los concejos se ve incrementado (Sánchez, 2012, p. 118). Esto se traduce en que comenzarán a utilizar su influencia para tratar de controlar los recursos básicos de sus poblaciones, en detrimento de las élites tradicionales (Rubio, 2004, p. 1101); el agua es uno de los fundamentales.

Entre las principales características de los concejos se encuentra el hecho de que se trata de una institución de la que ni el poder señorial ni sus representantes forman parte (Rubio, 2005, p. 468), sino que está íntegramente formada por vecinos. Pese a ello, no debe caerse en el error de pensar que se trata de un órgano, en ningún modo, igualitario, puesto que los concejos, aunque sean instituciones locales, no dejan de estar formados por una cierta élite personificada en la figura de los vecinos. De dicha condición no disfrutaban todos los habitantes de los pueblos. Así, los concejos nacen básicamente como asambleas de vecinos en las que se aprobaban las correspondientes ordenanzas y se tomaban ciertas decisiones (Sánchez, 2012, p. 117).

No obstante, hay que tener en cuenta que el hecho de que las fuentes abovedadas abarquen un territorio tan extenso implica que las realidades políticas son sumamente cambiantes, y no se pueden aplicar a todas las zonas, por ejemplo, en los antiguos territorios del reino de León, la actividad y poderes de los concejos están muy consolidados (Rubio, 2005 p. 468).

En todo caso, y como se adelantaba anteriormente, la condición de vecino, desde la plena Edad Media, es un requisito tanto para utilizar el término concejil y, por tanto, sus tierras comunales, como para disfrutar de su estatuto jurídico y poder poseer inmuebles (Reglero, 2017, p. 21). Normalmente, la posición de dichos vecinos en una comunidad dependía tanto de la dimensión de sus explotaciones agropecuarias, como de su riqueza y capacidad de generar excedentes (Rubio, 2009, p. 161).

Un ejemplo de la capacidad de gestionar los bienes comunales que tenían los concejos es el de las dos fuentes de Cutanda y Collados (Aragón). Para su construcción, el concejo no solo contrató a un maestro constructor, sino que se le permitió utilizar tanto las canteras, propiedad de los municipios, como los pastos para abastecer a los animales de trabajo sin coste alguno. Además, contó con abundante mano de obra, pues recibió el derecho a organizar dos «concejadas» en un mes concreto, con el fin de que los vecinos trabajaran en la extracción y el transporte de la piedra (Benedicto y Guitarte, 2001, p. 29).

Este proceso de control efectivo de los lugares importantes de las poblaciones se observa en otras estructuras de servicio, como los puentes. Así, puede observarse un claro cambio en sus promotores, que en el siglo xiv suelen ser dueños de derechos y señoríos, como ocurre en el caso del arzobispo Pedro Tenorio en la localidad de Villafranca de la Puente del arzobispo, quien construye un puente por el que transitan los ganados mesteños. Sin embargo, en la primera mitad del siglo xv ya puede observarse una clara tendencia a que sean las autoridades concejiles las que, mediante negociaciones con la Mesta, edifiquen estos puentes a cambio del cobro del derecho de paso (Molenat, 1981, p. 158).

En el caso de las fuentes abovedadas, además de ser lugares de abastecimiento y de escenificación del control de los concejos sobre el agua, se configuran como elementos de gran relevancia en las comunidades, en las que se producen encuentros, reuniones y se desarrolla gran parte de la vida social de los pueblos (Madureira, 2010, p. 30). Arqueológicamente, esta circunstancia se evidencia por la existencia de bancos corridos, adosados a las zonas frontales de algunas de las fuentes, como es el caso de la estructura de Mós (Braganza, Portugal) (Fig. 3). En otras ocasiones, cuando se produce el parcial desmantelamiento de la cubierta, que es un proceso habitual en las fuentes abovedadas (González, 2023) se respetan las hiladas constructivas suficientes como para generar bancos corridos en sus laterales; un ejemplo de ello es el de la fuente de Lodões (Braganza, Portugal) (Fig. 3).



Figura 3. A la izquierda puede observarse una vista general de la fuente de Mós con los dos bancos corridos adosados en los laterales de su arco. A la derecha, detalle de uno de los dos bancos corridos de la fuente de Lodões reaprovechando las hiladas resultantes tras el desmantelamiento de la cubierta.

Estas medidas para controlar el agua, realizadas por parte de los concejos, como es evidente, supusieron varios conflictos, tanto en el seno de la propia institución, como con otros concejos y entre pastores estantes y trashumantes. En ellos, las fuentes abovedadas tendrán cierto protagonismo. En el caso de las élites, y concretamente de la Iglesia, se puede observar cómo dicha institución aprovechará, en algunos casos, el prestigio de las fuentes abovedadas para o bien ordenar su construcción o para tratar de controlarlas y aprovecharse de sus funciones abastecedoras.

LA IGLESIA Y LAS FUENTES ABOVEDADAS

La Iglesia es una de las élites tradicionales que ha detentado el control del agua y que en cierta medida seguirá ejerciendo su autoridad a finales de la Edad Media, y momentos posteriores, siendo junto a los concejos la institución que más control ejerce sobre dicho bien (del Caz, 2000, p. 22). Destacan especialmente al respecto los monasterios, para los que el agua es especialmente importante, no solo para cubrir las necesidades del personal monástico, sino también para suministrar a sus instalaciones industriales y sus cabañas ganaderas. A este respecto, no hay que olvidar que ya desde la plena Edad Media los monasterios empiezan a erigirse como los mayores propietarios de las cabañas ganaderas (Escalona, 2004, p. 110), comenzando a participar con ellas en los circuitos trashumantes (Pastor, 1996, p. 372), lo que evidencia unas necesidades de abastecimiento considerables, dentro de las cuales las estructuras abovedadas encajan a la perfección. En menor medida, la otra élite eclesiástica que promoverá la construcción de este tipo de fuentes serán los obispos. Por último, aunque de modo más minoritario, la Iglesia explotará la variante sacra de las aguas mediante la adhesión de elementos religiosos a las fuentes abovedadas.

Es decir, en el caso de la relación de la Iglesia con los concejos, y en concreto con las fuentes abovedadas, más que conflictos directos (aunque estos no deben excluirse) parece que el proceso más mayoritario fue la apropiación de estos modelos, tanto porque se trata de un elemento con un diseño tipológico muy adecuado para el abastecimiento ganadero, como por sus evidentes funciones como elementos de prestigio.

Probablemente, uno de los ejemplos más significativos sea el de la «Fuente de las vírgenes» del monasterio de Leyre (Navarra). Dicha estructura, trasladada de su ubicación original, pero aun dentro del recinto monacal (Mezquiriz y Unzu, 2001) es una fuente abovedada con edículo y un abrevadero adosado a uno de los laterales. Sobre el arco y a sendos lados, han sido talladas dos efigies religiosas. Esta estructura se habría erigido para rememorar un milagro que se produjo en el

siglo xvii a raíz de una gran sequía. Para intentar atajarla, se organizó una romería para pedir la intercesión de las vírgenes y mártires Nunilo y Alodia cuyos restos —que se encontraban en el monasterio de Leyre— se introdujeron en el agua de «la Fuente Santa». Tras este acto se habrían producido abundantes lluvias que terminaron con la sequía (Peréz, 2012). A este respecto, la existencia de creencias religiosas en torno a fuentes abovedadas diseñadas principalmente para un uso ganadero, no es un hecho insólito. Ejemplo de ello es la estructura de Fonte dos Milagres de São Bonifácio (Pereiro, Braganza) (Medeiros 2005, p. 83).

Los siguientes casos se encuentran dentro de los recintos monacales de Santa María de Matallana (Valladolid) y Santa María de Moreruela (Zamora). En el primer caso, la estructura, cuadrangular y con tejado a cuatro aguas, no parece contar con un arco de acceso a su depósito; no obstante, esto puede deberse a un proceso habitual en este tipo de construcciones que consiste en cegar los vanos de acceso (González, 2023). Adosado a la estructura, y formando parte del conjunto hidráulico, se construyó una gran pila hexagonal a modo de abrevadero. La importante capacidad abastecedora del conjunto probablemente se deba al gran tamaño de la abadía, y a la necesidad de abastecer a algunos rebaños. A este respecto, la documentación evidencia que el abad de Santa María de Matallana poseía grandes rebaños, sobre todo de ovejas, y que al menos desde finales del siglo xiv están aprovechándose del abandono de Fuenteungrillo, utilizando sus antiguos pastizales y manantiales, generando con ello importantes conflictos (Reglero, 2001, p. 122). En cuanto a Santa María de Moreruela, la construcción hidráulica se localiza a la entrada del recinto monacal. Esta cuenta con la peculiaridad de que el acceso a su depósito se produce por un arco escarzano, muy inusual en este tipo de estructuras, sobre el que se grabó un escudo. Según algunos autores, contaba con una inscripción actualmente desaparecida, en la que estaba grabada una fecha: 1764 (Miguel, 1994, p. 72), dicha cronología parece coincidir con la estética de la estructura hidráulica actual.

El último caso aquí expuesto de una estructura vinculada a un monasterio, y quizás el más dudoso, es el de la fuente abovedada que se encuentra en las cercanías de la ermita de Nuestra Señora del Valle o Santa María del Valle, situada a las afueras de la localidad de Monasterio de Rodilla (Burgos). El edificio religioso pertenecía al monasterio de San Salvador de Oña y según la documentación, a partir del siglo xiii contaba con un clérigo o capellán encargado de cobrar el diezmo para dicho monasterio (Martínez, 2002, p. 1299). Esta figura se mantendría hasta principios del siglo xx, cuando los vecinos aún entregaban parte de su cosecha al «ermitaño» (Martínez, 2002, p. 1302). Lo más interesante es que, como se adelantaba anteriormente, junto a la ermita se construyó una fuente abovedada, que aunque ha sido ampliamente modificada, es probable, siguiendo el horizonte mayoritario de construcción de este tipo de construcciones, que date de los siglos xv o xvi. Asimismo, no puede descartarse la posibilidad de que su uso estuviera controlado por el clérigo encargado de hacer valer los derechos de San Salvador de Oña, acaso a cambio de algún tipo de pago.

En cuanto a aquellas construcciones promovidas por los obispos, seguramente uno de los casos más significativos sea el de la Fonte Vella de Mondoñedo (Lugo) (Fig. 4). Se trata de una estructura de grandes dimensiones que ha pasado por importantes cambios morfológicos a lo largo del tiempo. En todo caso, la documentación y la epigrafía evidencian que se construyó en el año 1548 por orden de Diego de Soto, obispo de la localidad (Crespo, 1988: 310). El objetivo de esta obra, además de mejorar el abastecimiento hidráulico a la localidad, fue la renovación del entorno del

palacio episcopal, que se localiza junto a la fuente (Crespo, 1988, p. 314), con una clara intencionalidad: crear un conjunto que escenifique su poder. Curiosamente, y al mismo tiempo que utiliza esta estructura hidráulica, el obispo pacta con el concejo de Mondoñedo para que después de su construcción sea el órgano local el encargado de realizar las labores de mantenimiento pertinentes. Entre ellas se incluye la contratación en torno al año 1622 de un maestro de obras —Juan de Laro— y un fontanero —Gaspar Fernández— para reparar tanto la fuente como su conducción (García y Rúa, 2005, p. 807).

Asimismo, aunque de forma más dudosa, debe incluirse en este grupo la estructura conocida con el significativo topónimo de «la Fuente del Obispo» de Hinojosa de Duero (Burgos) (Fig. 4). Se trata de una construcción monumental, de importantes dimensiones, que incluye una escalera de acceso para abordar con comodidad las necesarias limpiezas. Cuenta con una peculiaridad morfológica que es que no tiene un solo vano de acceso a la cámara, como suele ser habitual, sino dos. En todo caso, la posibilidad de que haya sido promovida por un obispo no solo se debe a su topónimo, sino también a que la localidad de Hinojosa de Duero era una villa episcopal en la baja Edad Media (Martín, 2023, p. 194).



Figura 4. A la izquierda puede observarse una vista general de la Fonte Vella de Mondoñedo. A la derecha puede observarse una vista general de la Fuente del Obispo de Hinojosa de Duero.

En otras ocasiones, dichas estructuras hidráulicas se construyen en el entorno inmediato a las iglesias; esto no tiene por qué deberse necesariamente al hecho de que estas detentan su propiedad; también puede obedecer a la tendencia de reunir en un mismo espacio todas las estructuras de prestigio de las poblaciones. En todo caso, un ejemplo de dicha cercanía es el de la fuente abovedada de Bogajo (Salamanca).

Por último, y en la línea de lo que ocurría en la fuente de las vírgenes de Leyre, en algunas ocasiones se añaden elementos religiosos a las estructuras abovedadas, aprovechando las reminiscencias tradicionales de las aguas como elementos de culto. Una estructura que sigue esa línea es la fuente de Santa Elena de Irún, que no solo se localiza en las cercanías de la ermita homónima, sino que también cuenta con una efigie de la santa sobre su cubierta. No obstante, probablemente el caso más paradigmático sea el de la Fuentesanta de la Iglesuela del Tiétar (Toledo). Se encuentra incrustada en uno de los laterales de la Ermita de la Fuensanta, teniendo sobre ella una hornacina con una efigie religiosa, a la que acompaña la epigrafiya grabada en su arco que hace alusión a su nombre.

LOS CONFLICTOS ENTRE PASTORES TRASHUMANTES Y VECINOS

Las tensas relaciones entre los vecinos de las localidades por las que discurría el trazado de las rutas pecuarias y, por tanto, transitaban los ganados trashumantes, por los diferentes recursos, han sido ampliamente tratadas en la historiografía, conservándose numerosa documentación al respecto (López-Salazar, 1987, p. 39; Calderón, 1990, p. 109; Marín, 2015, p. 1567).

No obstante, una de las principales cuestiones que deben tenerse en cuenta es a qué nos referimos cuando hablamos de ganados trashumantes. No hay que olvidar que es habitual que los lugares de pasto se encuentren a cierta distancia de las poblaciones, debido en parte a que los entornos inmediatos están ocupados por zonas de explotación agrícola (Carmona, 1997, p. 284). Además, tal y como ocurría con el monasterio de Matallana y Fuenteungrillo, cuando una población se despoblaba, esto no implica que cesaran las actividades agropecuarias en sus antiguos campos. Un ejemplo al respecto es el que ocurría en tierras del conde de Benavente, donde cuando una población desaparecía, los concejos de las aldeas colindantes aforaban el lugar al señor, en este caso el conde, para continuar su explotación. Cuando no había grandes posibilidades de reactivar estos núcleos de población, el conde aforaba definitivamente esas tierras a los concejos (Hernández, 1991, p. 60). Esta localización de las zonas de pasto y aprovechamiento ganadero en un radio más o menos amplio se evidencia por la localización de algunas fuentes abovedadas, como es el caso de las construcciones de Barzolema (Zamora) (Fig. 5) a más de tres kilómetros de Matilla la Seca (Zamora), y San Pedro, a unos cinco kilómetros de la localidad de Villafáfila (Zamora) (Fig. 5).



Figura 5. A la izquierda puede observarse una vista general de la fuente de Barzolema. A la derecha puede observarse una vista general de la fuente de San Pedro de Villafáfila.

Es decir, no siempre cuando nos referimos a trashumancia estamos hablando de desplazamientos a grandes distancias. De hecho, en ocasiones el término cañada se utiliza para nombrar aquellos caminos utilizados por los ganados de las distintas poblaciones para dirigirse a los cercanos pastizales. Un ejemplo de ello es el de San Pedro de Ceque (Zamora), donde las dos vías utilizadas para ese fin se conocen como cañadas, concretamente una de ellas como «La Cañada de las cabras» (Pérez, 2013, p. 58). Así, a este respecto, a la ruta tradicional de mayor recorrido que unía los puertos cantábricos con la zona baja de Extremadura, habrían de sumársele variantes mucho más cortas. Entre ellas estaban los desplazamientos que se dirigían hacia las dehesas de los propios señoríos (Cabo, 1991, p. 96), o aquellas que conectaban las llanuras de León con las montañas de esa misma zona, e incluso los desplazamientos a los pastos dentro del mismo concejo. Asimismo, no todos los

movimientos trashumantes transcurrían norte-sur, sino que había todo tipo de rutas transversales alternativas (Cabo, 1991, p. 97).

Algunos autores han dividido en tres los distintos modelos de trashumancia. El primero de ellos y de más corto alcance, sería la trashumancia local, por medio de la cual, utilizando los límites jurisdiccionales del municipio, los ganados se trasladan a las zonas montañosas en verano, regresando a sus poblaciones de origen a lo largo del otoño (García, 1990, p. 13). El segundo modelo es el de la trashumancia transterminante, a partir de la cual el traslado de los rebaños pasa a través de varios términos municipales, buscando las zonas altas o las llanuras, con la misma dicotomía estacional que el modelo anterior (García, 1990, p. 15). Por último, se encontraría la gran trashumancia, que recorrería largos espacios para alcanzar los pastos altos del norte y las llanuras del sur (García, 1990, p. 15).

Un ejemplo ilustrativo es el de la fuente abovedada de Ardãos (Vila Real, Portugal), en la que paraban a abrevar los ganados de los vecinos del pueblo antes de poner en práctica la costumbre de la «Vezeira» (Capela, 2017, p. 63). Mediante ella los animales de varios vecinos se unían, repartiéndose los días de pastoreo entre los distintos propietarios, de forma equitativa con respecto al número de animales que aportaban (Barros et al. 2006, p. 122). Después de abastecerse en el abrevadero, los rebaños salían hacia las sierras en las que abundaban los pastos, donde se quedaban hasta el anochecer.

Todas estas situaciones evidencian la complejidad de los movimientos trashumantes y transterminantes bajomedievales y que los conflictos no siempre tienen por qué producirse entre los vecinos y los pastores que realizan largos trayectos. En todo caso, una de las causas de conflicto habituales es el uso de los recursos básicos de las poblaciones, entre ellos el agua. En una economía eminentemente rural como la bajomedieval, el cuidado de los rebaños era fundamental, así uno de los problemas de los que ha quedado constancia documental es de las preocupaciones de los vecinos porque los ganados trashumantes transmitieran enfermedades a los estantes. Esto se debe en parte a la creencia generalizada, sobre todo a partir del siglo XVI, de que el ganado ovino no debía beber en las mismas zonas que el bovino, pues la saliva de estos últimos era altamente perjudicial para las ovejas, pudiendo causarles graves enfermedades. Al mismo tiempo, los propietarios de vacas y bueyes, sobre todo en los concejos en los que eran mayoritarios, querían evitar que el ganado menor y especialmente el trashumante, compartiera abrevaderos con sus rebaños, por idéntico motivo que los anteriores (Rodríguez, 2011, p. 166).

Este tipo de enfrentamientos también se producen dentro de los propios concejos, un ejemplo de ello es el de la localidad de Carmona (Sevilla) donde se construyeron dos abrevaderos diferentes, uno para ganado bovino, yeguas y asnos y otro para ganado menor. De hecho, era habitual que estos últimos tuvieran restringido el acceso a los abrevaderos utilizados por el ganado de labor, por la creencia de que el primero enturbiaba las aguas y era nocivo para el segundo (Carmona, 2012, p. 298). Todo esto implica que la posible transmisión de enfermedades entre los ganados no únicamente era un motivo de enfrentamiento, sino también una preocupación constante. Así, ha quedado recogido en algunas ordenanzas municipales que aquellos ganados que tuvieran alguna enfermedad, debían utilizar zonas de los abrevaderos específicas, en un intento por no contaminar las aguas y expandir las dolencias al resto de cabañas (Rodríguez, 2011, p. 158).

Es posible que todas estas cuestiones sean, en parte, una de las causas que supone la existencia, en algunas localidades, de varias fuentes abovedadas, como ocurre en Tiedra (Valladolid) (Fig. 6), Castelo Mendo (Guarda, Portugal), Castrovega de Valmadrigal (León) o Ifanes (Braganza), entre otras.



Figura 6. Dos de las estructuras hidráulicas de Tiedra. A la izquierda puede observarse una vista general de la fuente de Antagueros. A la de derecha puede observarse una vista general de la Pelilla.

En todo caso, pese a estos enfrentamientos entre vecinos y foráneos por el uso de las aguas, en otras ocasiones se produjeron todo tipo de pactos y acuerdos que normalmente suponían que los pastores trashumantes pagaran por el uso de ciertos servicios, muy posiblemente entre ellos, el uso de algunas fuentes abovedadas.

Hay que tener en cuenta que para determinados concejos sí que era provechoso el paso de los rebaños de las rutas trashumantes a larga distancia, por ejemplo, aquellos que contaban con pasos de montaña, o con un puente a través del cual recaudar los derechos de paso (Calderón 1990, p. 106). Por el contrario, en otras zonas del interior, donde dichos derechos se ven reducidos al arrendamiento de los pastizales, el beneficio por parte de los concejos no es tan grande y, por tanto, puede haber mayores reticencias a recibir a este tipo de ganados foráneos. Aun así, algunas de estas zonas recibían ciertas rentas por «derechos de paso» como por ejemplo Rueda del Almirante (León), donde aun a mediados del siglo XVIII se estaba cobrando a cada rebaño trashumante que transitaba por el término 12 maravedís (Brieva, 1828, p. 151).

La localidad de Villafra de la Reina (León), donde se encuentra la estructura abovedada conocida como «Fuente de la Calle», es un ejemplo de los beneficios del uso de los ganados trashumantes en los pasos de montaña. Así, los puertos eran arrendados a estos rebaños que llegaban desde el sur entre los meses de mayo y octubre generalmente (Cimadevilla, 2011, p. 164; Gordaliza y Canal, 1996, p. 33). De esta circunstancia, los concejos de la montaña oriental leonesa obtenían ingentes ingresos, a los que debía sumarse la contratación de pastores de la zona como refuerzo (García, 2013, p. 376).

No obstante, probablemente uno de los ejemplos más interesantes, y más significativo a este respecto, sea el de la fuente de la Maquila (Teverga) (Fig. 7). Esta estructura abovedada se encuentra en Peña Sobia, en una zona de pastizales comunales, a la que presta abastecimiento junto a varios abrevaderos y una laguna (González y Gutiérrez, 2025). Su interés no solo recae en su morfología y su localización en una zona de pastos de alta montaña, bastante insólita para este tipo de estructuras, sino también en que en Peña Sobia está documentada la llegada estacional de rebaños de merinas trashumantes (Quirós 2006, p. 433). No obstante, probablemente una de las cuestiones más significativas sea la propia toponimia de la fuente, pues según algunos autores el término «maquila» no se utiliza únicamente en la tradicional acepción de un pago o impuesto por moler, sino que también adquiere

un significado más amplio dentro del que se incluye el pago por el disfrute de ciertos pastos (García, 2006, p. 34). Todo ello parece indicar que el aprovechamiento de la fuente iba implícito en el pago por el uso de los pastizales.



Figura 7. A la izquierda puede observarse una vista general de la Fuente de la Maquila. A la derecha puede observarse una vista general de la zona de pastizales de Peña Sobia y la laguna homónima.

Esta cuestión parece ir en consonancia con una práctica habitual de los ganados trashumantes, de hecho, se ha documentado que aun a principios del siglo xx se seguía produciendo un movimiento estacional de pastores en muchos lugares, como por ejemplo, de la zona de Béarn hacia Navarra, por cuya estancia pagaban un tributo. La información más relevante para nuestros casos de estudio es que dentro de los derechos que abarcaba el pago estaba incluido el uso de los abrevaderos (Klein, 1979, p. 152). De hecho, la mayor parte de los impuestos que estaban pagando los pastores trashumantes tenían dos finalidades principales, la primera de ellas era un gravamen por la utilización de los terrenos públicos y comunales de una localidad, y la segunda, como pago de servicios, en los que se incluye tanto la vigilancia de los caminos de los ladrones y la reparación y el mantenimiento de puentes y abrevaderos (Klein, 1979, p. 228). Todo parece indicar que la fuente de La Maquila formaba parte de un acuerdo similar a estos.

Por otro lado y en lo referente a los puentes, en muchas ocasiones se producen pactos entre la Mesta y los diferentes concejos para construir puentes, sobre todo desde finales del siglo xv (Madrado, 1984, p. 68-69). Ejemplo de ello son las estructuras de los ríos Guadalupe, Guadarranque y Guadarranquejo (Calderón, 1990, p. 108). En este tipo de acuerdos no se suele hacer alusión a las fuentes, probablemente por ser consideradas como estructuras menores, pero sí que hay un caso en el que una fuente abovedada aparece asociada a un puente. Se trata de la estructura de Montamarta (Zamora), construida junto a un puente por el que transitaban los ganados trashumantes, y en la que han quedado referencias documentales de que estos paraban para abrevar (Cruz y Escribano, 2013, p. 66).

En resumen, es evidente que los enfrentamientos entre los pastores trashumantes y los vecinos fueron una constante, sobre todo en relación con los recursos básicos como el agua. No obstante, la naturaleza de estas relaciones es sumamente compleja, produciéndose también, como se ha visto a lo largo de este apartado, numerosos pactos y acuerdos, ventajosos para ambas partes, y de algunos de los cuales formaba parte una fuente abovedada.

LOS CONFLICTOS ENTRE CONCEJOS

Los conflictos y disputas entre pueblos y aldeas y, por tanto, entre concejos por los bienes fundamentales, como el agua, son un asunto frecuente a finales de la baja Edad Media. A este respecto hay que tener en cuenta que todos los concejos, incluidos los menos poderosos, funcionaban como una institución protectora para los vecinos frente al exterior (Sánchez, 2012, p. 122). Uno de los conflictos más comunes con respecto al agua se produce por el acceso a los cauces fluviales. Esta cuestión puede observarse en las ordenanzas concejiles de buena parte de la Península Ibérica. De hecho, en los momentos finales de la Edad Media es habitual que el acceso y la utilización de los ríos, en concreto para abreviar a los rebaños, no sea libre, sino que pertenezca a ciertos concejos. Ejemplo de ello es el pleito que se generó entre los concejos burgaleses de La Aguilera y Gumiel del Mercado por las aguas del río Gromejón, que unos querían utilizar con fines agrícolas y de regadío y los otros para actividades industriales (Peribañez y Abad, 1998, p. 275). En otros casos, como el del concejo de Peñafiel (Segovia), la localidad detentaba el acceso y los derechos sobre un tramo del río Duero. El conflicto se produjo, a este respecto, con la cercana localidad de Cuéllar, a cuyos rebaños no permitían el uso del río, lo que supuso sucesivos pleitos (Olmos, 1998, p. 231).

De hecho, es posible que una de las múltiples causas para la construcción de las fuentes abovedadas, además de la preferencia por utilizar agua de manantial o la contaminación de los ríos y su estiaje, haya sido la intrincada red de derechos que detentaban señores y concejos sobre estos cauces fluviales e impedían el abastecimiento de los rebaños.

Asimismo, y como se ha adelantado anteriormente, las organizaciones concejiles bajomedievales se incluyen en múltiples situaciones que generan complejas redes políticas. Un caso ejemplificante es el de las Behetrías, como la de Las Nueve Villas de Campos en Palencia, que incluía a las poblaciones de Amusco, Piña, Támara, Alba, Rombrada, Villaonilla, San Esteban, Amayuelas de Arriba y Amayuelas de Abajo. (Montero 1994, p. 243; Marcos, 2010, p. 171). En este caso, todos los términos contaban con posesiones de común explotación, como las canteras de Santa Cecilia, sobre las que se produjeron diversos enfrentamientos, o las zonas de pastizal (Marcos 2010, p. 192), y acaso también las fuentes y lugares para abreviar a los ganados. De hecho, tanto en Amayuelas de Abajo, como en Amayuelas de Arriba, se han conservado dos fuentes abovedadas muy similares, aunque la segunda ha experimentado grandes modificaciones, entre las que se incluye la colmatación de su depósito (Fig. 8).



Figura 8. A la izquierda puede observarse una vista general de la fuente de Amayuelas de Abajo. A la derecha puede observarse una vista general de la fuente de Amayuelas de Arriba.

Un caso significativo al respecto de estos enfrentamientos es el de la localidad de San Pedro de Ceque (Zamora) en el año 1532 con el concejo de Milla de Tera (Zamora). El principal problema estribaba en que los vecinos de Milla de Tera comenzaron a abrevar a sus animales en el término de Pernacio, sobre el que San Pedro de Ceque tenía propiedad, atravesando además para ello la zona de Valdeferros, a través de la cual estaban creando una vereda, que no solo dañaba los cultivos comunales de San Pedro de Ceque, sino sobre la que dicho concejo temía que comenzara a adquirir derechos como vía pecuaria (Pérez, 2013, p. 49). El conflicto culminó en una apelación, de ambos términos, al conde de Benavente, quien detentaba el señorío de la zona y que acabaría fallando a favor de San Pedro de Ceque, decretando por medio de un corregidor el amojonamiento de los términos de dicho Concejo para procurar evitar conflictos futuros (Pérez, 2013: 50). Asimismo, en la propia población de San Pedro de Ceque hay una fuente abovedada, «la Fuente del Concejo», pero su ubicación, dentro del núcleo poblacional, y no en las zonas de pasto, propició que fuera menos susceptible a ser objeto de conflicto.

LOS ENFRENTAMIENTOS Y PLEITOS DENTRO DE LOS CONCEJOS

La construcción de las fuentes abovedadas por parte de los concejos, así como la gestión de buena parte de las estructuras hidráulicas de sus respectivas poblaciones, no implica que no se hayan producido todo tipo de disputas y enfrentamientos entre los vecinos. Entre ellas destacan dos temáticas principales: la constante preocupación por la posible contaminación de sus aguas y la obligación de realizar periódicas limpiezas en ellas.

Una excepción, especialmente interesante porque marca el horizonte constructivo de una estructura abovedada es el de una de las dos construcciones de Guaza de Campos (Palencia), concretamente la Fuente de la Villa cuya fecha de construcción se conoce a raíz de un pleito que se elevó a la Chancillería de Valladolid. En este documento se recoge que en el año 1580 se comenzó la construcción de la estructura y se acusa a Alonso Gil, alcalde en ese momento, a Francisco Madrigal y a Miguel Arias, regidor y procurador, respectivamente, de acometer la construcción de la Fuente de la Villa, localizada en la zona de Postigo, sin anunciar dichas obras a pregón, y además desoyendo los consejos del maestro constructor, ordenar que la obra se realizara en invierno, lo que acarreó importantes problemas arquitectónicos a la fuente. Debido a eso se les condenaba a construirla de nuevo en el plazo de 2 meses, costeándola de su bolsillo (Herreros, 1989, p. 37). Los acusados se defendieron, alegando que la obra de la estructura se comenzó en un momento en el que las condiciones atmosféricas eran favorables, proviniendo el problema de la llegada de las lluvias y que, además, había sido realizada por maestros constructores «de confianza» (Herreros, 1989, p. 39). Finalmente, la Real Chancillería de Valladolid, en el año 1586, ordenó la absolución de Alonso Gil y Francisco de Madrigal (Herreros, 1989: 40) y la estructura actual se mantuvo en pie. Testimonio de esta construcción son los numerosos problemas estructurales que ha experimentado la fuente y que trataron de ser solventados mediante diversos refuerzos (Fig. 9).



Figura 9. A la izquierda puede observarse una vista general de la Fuente de la Villa de Guaza de Campos. A la derecha puede observarse un detalle de uno de sus laterales con un refuerzo metálico.

En cuanto a los conflictos generados por la higiene, la primera medida de los concejos fue promover periódicas «concejadas» o «facenderas», obligatorias por medio de las cuales «mondar» los depósitos y abrevaderos de las fuentes abovedadas, con el fin de tratar de evitar contaminaciones en el agua. Estas han quedado reflejadas en algunas actas concejiles, como las de San Pedro de Ceque (Pérez, 2013, p. 43), San Pedro de Villafáfila (Zamora) (Rodríguez, 2001, p. 11) o la fuente del Pino de Palacios de Jamuz (León) (Rubio, 1993, p. 409). Asimismo, otra de las medidas sancionadoras, era la de evitar que los animales bebieran directamente de los depósitos, en lugar de los abrevaderos, dicha cuestión se puede observar en las actas concejiles tanto de España como de Portugal (Cimadevilla, 2011, p. 625; Vaz, 2012, p. 173), y quizás sea la causa de que algunas de las construcciones cuenten con brocales altos, como la Fonte do Olmo de Vila Flor (Braganza, Portugal). Asimismo, fue continuo el intento por parte de las autoridades concejiles por aislar a los animales enfermos, evitando que utilizaran los lugares de abrevadero habituales. Se han conservado numerosos ejemplos en la documentación de vecinos que incumplían dichas cuestiones y que generalmente eran duramente sancionados (Rodríguez, 2001, p. 158).

Pese a todos estos intentos y normativas, se produjeron focos de epidemias en varias de estas estructuras, como la fuente de la Villa de Guaza de Campos (Herreros, 1989: 87) o la Fonte de Mondoñedo, cuya traída de agua fue definitivamente clausurada a raíz de una epidemia de tifus que asoló la ciudad a principios del siglo xx y sustituida por la traída pública de agua (García y Rúa, 2005, p. 809). En Portugal el problema fue igual de grave (Neto, 2015, p. 7) y precipitó que Fernando da Silva Correia, Inspector de Salud en el año 1938, deje constancia de las inmundicias y animales muertos que se encuentran dentro de los depósitos de las fuentes abovedadas que aún estaban en funcionamiento en esos momentos (Neto, 2015, p. 7). Otro testimonio a tener en cuenta es el de Francisco Vale Guimãraes, Gobernador Civil del distrito de Aveiro, quien expone en 1969 su preocupación por la continuidad en el uso de estas *fontes de mergulho*, debido a que de sus depósitos aún se estaban abasteciendo tanto personas como animales (Neto, 2015, p. 7).

De hecho, es posible que todas estas epidemias, causadas en parte a raíz de la manipulación del agua de los depósitos, sean uno de los detonantes para que en algún momento de los siglos xvii y xviii se realice una clausura total o parcial de estos. Para ello se utilizaron tanto métodos menos invasivos como la inclusión de rejas, como otros más directos, que pasaban por cegar los arcos e incluir caños. Ejemplo de ello son algunas fuentes como la de Wamba (Valladolid) o Guadramiro (Salamanca) (Fig. 10).



Figura 10. A la izquierda puede observarse una vista general de la fuente de Wamba. A la derecha puede observarse una vista general de la fuente de Guadramiro.

CONCLUSIONES

En resumen, el estudio, la catalogación y la datación de las fuentes abovedadas ha evidenciado la necesidad de investigar con más profundidad las pequeñas estructuras hidráulicas rurales, hasta este momento ignoradas por buena parte de la historiografía tradicional. A través de ellas pueden observarse numerosos procesos sociales, entre ellos la conflictividad y los enfrentamientos locales y supralocales que se producen entre las élites rurales y que han sido profusamente estudiadas desde un punto de vista documental, pero no tanto desde la Arqueología. De hecho, una buena parte de la historia bajomedieval, sobre todo con respecto a las comunidades rurales y sus relaciones sociales, aún es muy desconocida arqueológicamente y son este tipo de construcciones las que pueden suponer nuevas líneas de investigación.

BIBLIOGRAFIA

- Barros, C. Sanches, D. Mota, R. (2006). *Preservação dos hábitos comunitários nas aldeias do concelho de Boticas*, Câmara Municipal de Boticas.
- Benedicto Gimeno, E. Guitarte Gimeno, T. (2001). Las fuentes renacentistas de Cutanda y Collados, *Xiloca*, 27, 17-46.
- Brieva y Dávila, M. (1828). *Colección de leyes, Reales decretos, y órdenes, acuerdos y circulares, pertenecientes al ramo de Mesta, desde el año 1729 a 1827*, Imprenta de Repullès.
- Cabo Alonso, A. (1991). La cañada leonesa occidental, en P. García Martín, (coord.) *Cañadas, Cordeles y Veredas*, Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería: Valladolid, pp. 91-121.
- Calderón, C. J. (1990). Los puentes y la Mesta en la Castilla Bajo-Medieval: colaboración y conflicto, *Revista de Historia*, 1, 99-109.
- Capela de Campos, J. (2017). Forno do Povo, o templo románico da arquitectura popular na Serra do Larouco, en J. Rui, *Outras Fronteiras, Novas Geografias. Intercâmbios e diálogos territoriais* (55-78), Centro de Estudos Ibéricos y Âncora editora.
- Carmona Ruíz, M. A. (1997). La ganadería en Carmona durante la baja Edad Media, *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, 243-245, 283-326.
- Caz Enjuto, del M. R. (2000). *El agua en el seno de las aguas. La ordenación del espaciobalneario en el Cantábrico*, Universidad de Valladolid.

- Cimadevilla Suero, M. A. (2011). *Etnografía y Patrimonio Cultural como recursos para el desarrollo sostenible del nordeste de la provincia de León: el caso de Tierra de la Reina*, Universidad de León.
- Crespo Prieto, R. (1988). La Fonte Vella de Montoñedo. Estudio histórico-artístico, *Estudios mindonienses: Anuario de estudios histórico-teológicos de la diócesis de Mondoñedo-Ferrol*, 4, 309-337.
- Cruz Sánchez, P. J. Escribano Velasco, C. (2013). *Patrimonio material e inmaterial de las vías pecuarias en el entorno de la cañada de la Plata. En el entorno de la cañada de la Plata*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo.
- Escalona Monge, J. (2004). Jerarquización social y organización del espacio. Bosques y pastizales en la sierra de Burgos (siglos x-xii), en J. Gómez Pantoja, J. (ed.) *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval* (109-137), Casa de Velázquez.
- García Arias, X. L. (2006). *Arabismos nel dominiu llingüísticu ástur*. Academia de la Llingüa Asturiana. Llibrería Llingüística.
- García Doural, A. Rúa Veloso, O. (2005). Historia de la Fonte Vella de Mondoñedo, *Estudios Mindonienses*, 21, 805-812.
- García García, A. (2013). Las actividades económicas en la montaña oriental leonesa durante la Edad Moderna, *Estudios Humanísticos. Historia*, 12, 369-380.
- García Martín, P. (1990). *El patrimonio cultural de las cañadas reales*, Junta de Castilla y León. Consejería de cultura y Bienestar Social.
- González Montes, B. (2023). Las fuentes abovedadas con depósito, avances hacia su caracterización tipológica y adscripción cronológica, *Arqueología De La Arquitectura*, 20, 1-21.
- González Montes, B. Gutiérrez González, J. A. (2025) Arqueología pastoril en la alta montaña cantábrica. El abastecimiento hidráulico en Peña Sobia (Teverga, Asturias): la fuente de la Maquila y la Laguna de Sobia, en S. Rojas Miguel y S. Casamayor Mancisidor (eds.), *Arqueología de las comunidades rurales en la Península Ibérica* (184-196), Archaeopress.
- González Montes, B. Gutiérrez González, J. A. Estrada García, R. (2023). La excavación arqueológica en la fuente abovedada de Valdealcón (León): sobre el abastecimiento hidráulico bajomedieval del valle medio del Esla, *Munibe Antropologia – Arkeologia*, 74, 155-166.
- Gordaliza Aparicio, R. F., Canal Sánchez-Pagín, J. M. (1996). *Tierra de la Reina. Historia y Palabras*, León.
- Hernández Vicente, S. (1991). Agricultura, ganadería y trashumancia en el Concejo de Benavente durante el siglo xv y la primera mitad del XVI, en *Primer Congreso de Historia de Zamora, T. 3 Medieval y Moderna* (53-71), Diputación Provincial de Zamora. Instituto de Estudios Zamoranos «Florán de Ocampo».
- Herreros Estébanez, F. (1989). *Historia de Guaza*, Diputación Provincial de Palencia.
- Klein, J. (1979). *La Mesta*, Alianza Editorial.
- López-Salazar Pérez, J. (1987). *Mesta, pastos y conflictos en el campo de Calatrava durante el siglo XVI*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos. Departamento de Historia Moderna.

- Madrazo Madrazo, S. (1984). *El sistema de transportes en España, 1750-1850*. La red viaria, vol.I, Colegio de ingenieros de Caminos Canales y Puertos. Ediciones Turner.
- Madureira Cabeleira, M. A. (2010). *As tradições populares como factor de desenvolvimento turístico local no concelho de Chaves*, Dissertação de Mestrado em Turismo (Gestão), Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro.
- Marcos Díez, D. (2010). Las Nueve Villas de Campos. Estudio y documentos, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 81, 171-229.
- Marín Barriguete, F. (2015). Los días de la Trashumancia: pastores en las cañadas de la Mesta (ss. XVI-XVIII), en J.J. Iglesias Rodríguez, R. M. Pérez García, M. Fernández Chaves (eds.), *Comercio y cultura en la Edad Moderna (1561-1573)*, Editorial Universidad de Sevilla.
- Martín Benito, J. I. (2023) Las guerras con Portugal en la tierra de Ciudad Rodrigo Durante la baja Edad Media. En J. I. Martín Benito, (coord.) *Historia de Ciudad Rodrigo y su tierra. II Del siglo XII a la Edad contemporánea (193-208)*, Centro de Estudios Mirobrigenses. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.
- Martínez Tejera, A. M. (2002). Ermita de Nuestra Señora del Valle, en *Románico Digital. Enciclopedia online* (1294-1306), Santa María la Real. Fundación.
- Medeiros Freitas, A. (2005). *Fontes de abastecimento de água: fontes de mergulho, fontes de chafariz e marcos fontanário*, T. I. Câmara Municipal de Valpaços.
- Mezquiriz Irujo, M. A.; Unzu Urmeneta, M. (2001). Presencia de un aquilegus en Leire: Posible sustrato romano, *Trabajos de arqueología Navarra*, 15, 157-166
- Miguel Hernández, F. (1994). Aproximación arqueológica al Monasterio de Santa María de Moreruela, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 11, 59-76.
- Molenat, J. P. (1981). Les communications en Nouvelle Castille au XVe siècle et au debut du XVIe siècle. En P. Tucoo-Chala, *Les communications dans la Péninsule Ibérique au Moyen-Âge, Actes du colloque tenu à Pau les 28 et 29 mars 1980* (155-162), Centre National de la Recherche scientifique. Centre regional de publications de Bordeaux.
- Montero Tejada, R. M. (1994). Los señoríos de los Manrique en la baja Edad Media, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, T. 7, 205-258.
- Neto, A. (2015). As Fontes de Mergulho no concelho de Mogadouro, *Revista CEPIHS (Centro de Estudos e Promoção da Investigação Histórica e Social)*, 5, 2-18.
- Olmos Herguedas, E. (1998). Fuente oral y etnohistoria en el estudio del agua durante la baja Edad Media, en M. I. del Val Valdivieso (ed.). *El agua en las ciudades castellanas durante la Edad Media. Fuentes para su estudio* (207-240), Universidad de Valladolid.
- Pastor de Togneri, R. (1996). La lana en Castilla y León antes de la organización de la Mesta, en P. García Martín y J. M. Sánchez Benito (eds.), *Contribución a la historia de la trashumancia en España* (363-390), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica.
- Peréx Agorreta, M. J. (2012). Uso terapéutico del agua en época romana: el caso de Navarra, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 24, 131-142

- Pérez Blanco, M. J. (2013). *Historia de san Pedro de Ceque*, Centro de Estudios Benaventanos «Ledo del Pozo».
- Peribañez Otero, J. Abad Álvarez, I. (1998). El agua como fuente para el estudio del poblamiento, en M. I. del Val valdivieso (ed.) *El agua en las ciudades castellanas durante la Edad Media* (257-282), Universidad de Valladolid.
- Quirós Linares, F. (2006). *Estudios de Geografía Histórica e Historia de la Geografía. Obra escogida*, Universidad de Oviedo.
- Reglero de la Fuente, C. M. (2001). Señores y vasallos en una aldea castellana medieval. Fuenteungrillo (siglos XIII-XIV), *Edad Media: revista de historia*, 4, 113-139.
- Reglero De La Fuente, C. M. (2017). Las comunidades de habitantes en los fueros del Reino de León (1068-1253). *Studia Historica. Historia Medieval*, 35(2), 13-35.
- Rodríguez Grajera, A. (2011). El modelo de sanidad animal preventiva en Castilla durante la Edad Moderna, en J. López-Salazar Pérez, P. Sanz Camañes (eds.). *Mesta y mundo pecuario en la Península Ibérica durante los tiempos modernos* (151-174), Universidad de Castilla la Mancha.
- Rodríguez Rodríguez, E. (2001). Villafáfila a la muerte de Felipe II: Crisis demográfica y ruina económica, *Tiempos Modernos*, 2, 1-48.
- Rubio Pérez, L. M. (1993). *El sistema político concejil en la provincia de León*, Universidad de León. Servicio de Publicaciones.
- Rubio Pérez, L. M. (2004). Poder o poderes. Señoríos, concejos y relaciones de poder en el mundo rural durante la Edad Moderna, en F. J. Aranda Pérez, (ed.) *El mundo rural en la España moderna* (1081-1158), vol. II, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Rubio Pérez, L. M. (2005). El marco institucional representativo en el reino de León, siglos xv-xx. Formas asamblearias, concejos y juntas generales de la tierra, en J. Sobrequés i Callicó, J. Agirreazkuenaga Zigorraga, M. Morales Montoya, M. Urquijo Goitia y M. Cisneros (coords.), *Actes del 53è Congrés de la Comissió Internacional per a l'Estudi de la Història de les Institucions Representatives i Parlamentàries* (467-486), Parlament de Catalunya : Museu d'Història de Catalunya.
- Rubio Pérez, L. M. (2009). Campo, campesinos y cuestión rural en Castilla la Vieja y en el Reino de León durante la Edad Moderna. Estado de la cuestión, claves y valoraciones de conjunto. *Studia Historica: Historia Moderna*, 29, 131-177
- Sánchez Benito, J. M. (2012). Sobre la organización de los territorios concejiles al sur del Sistema Central, ciudades y aldeas en los siglos xiv y xv, en F. García Fitz; J. F. Jiménez Alcázar (coords.), *La historia peninsular en los espacios de frontera: las «extremaduras históricas» y la «transierra» (siglos XI-XV)* (103-151), Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Vaz de Freitas, I. (2012). A Água no livro das fortalezas de Duarte D'Armas, en M. Martins, I. Vaz de Freitas, M. I. del Val Valdivieso (eds.) *Caminhos da Água. Paisagens e usos na longa duração* (163-177) CITCEM: centro de investigação transdisciplinar. Cultura, espaço e memória.